



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002776-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras Dña. Lorena González Guerrero y Dña. Adela Pascual Álvarez, relativa a quién integra el comité de expertos que van a elaborar las unidades didácticas derivadas del convenio firmado entre la Consejería de Educación y la presidenta de las Cortes, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 139, de 2 de junio de 2016.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/002322, PE/002395, PE/002401, PE/002445, PE/002446, PE/002457, PE/002483 a PE/002485, PE/002519, PE/002529, PE/002531, PE/002533, PE/002552, PE/002559, PE/002560 a PE/002562, PE/002564 a PE/002570, PE/002573, PE/002579, PE/002583, PE/002599, PE/002604, PE/002606 a PE/002608, PE/002610 a PE/002615, PE/002620, PE/002624, PE/002625, PE/002629, PE/002630, PE/002632, PE/002635 a PE/002637, PE/002639, PE/002643, PE/002646, PE/002647, PE/002649, PE/002650 a PE/002653, PE/002655, PE/002656, PE/002659, PE/002661 a PE/002667, PE/002677, PE/002679, PE/002680, PE/002687, PE/002688, PE/002690 a PE/002693, PE/002696 a PE/002702, PE/002704, PE/002706, PE/002707, PE/002709, PE/002710 a PE/002719, PE/002733, PE/002735, PE/002768, PE/002769, PE/002773, PE/002776 a PE/002778, PE/002782 y PE/002784, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de junio de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

Respuesta de la Consejería de Educación a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0902776, formulada a la Junta de Castilla y León por Dña. Adela Pascual Álvarez y Dña. Lorena González Guerrero, Procuradores del Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, relativa a quién integra el comité de expertos que van a elaborar las unidades didácticas derivadas del convenio firmado entre la Consejería de Educación y la Presidenta de las Cortes.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0902776, se manifiesta que el convenio suscrito entre las Cortes de Castilla y León, la Fundación Villalar Castilla y León y la Consejería de Educación tiene como objeto fomentar la conciencia democrática y los valores del parlamentarismo entre el alumnado de primaria, secundaria, bachillerato y formación profesional.



Una de las actuaciones previstas a tal fin consiste en la elaboración y posterior edición de una serie de unidades didácticas, tanto en formato papel como audiovisual y electrónico, a través de las cuales fomentar la conciencia democrática del alumnado, así como su conocimiento del sistema parlamentario de Castilla y León.

Para el diseño y elaboración de estas unidades didácticas se ha constituido un grupo de expertos integrado por los siguientes miembros:

- D. Ignacio Martín Jiménez (Asesor del Centro de Formación del Profesorado e Innovación Educativa de Valladolid).
- D. José María Ramos Santos (profesor del IES Juan de Juni de Valladolid).
- D. Eduardo Villamor Pérez (profesor del IESO Tomás Bretón, de Villamayor de la Armuña, Salamanca).
- D.^a Esther Cano Flores (profesora del CEIP Pablo Picasso de Valladolid).
- D.^a María José Martínez Burgos (funcionaria de la Consejería de Educación).
- D.^a María Jesús Pérez Curiel (funcionaria de la Consejería de Educación y profesora de la Facultad de Educación y Trabajo Social de la UVa).

Valladolid, 20 de junio de 2016.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Fernando Rey Martínez.